

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS****RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024****(31 de Mayo de 2024)**

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. WILLIAM GILBERTO ACERO ROJAS
2. CAMILO AGUDELO BERNAL
3. DANNA MARCELA AGUIRRE FERNANDEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

4. ERIKA DAYANA ALARCON CADENA
5. ALBERTO JOSE ALCALA MARQUEZ
6. BRAYAN NICOLAS ALFONSO RUGE
7. LUIS FELIPE ALVAREZ DE LA OSSA
8. YESID FABIAN ALVAREZ GARZON
9. JUAN CAMILO ALVAREZ MANRIQUE
10. HUGO ALBEIRO ALZATE GIRALDO
11. MARTIN GUILLERMO AMEZQUITA VEGA
12. CRISTIAN DANILo ANGARITA MONTAÑEZ
13. JAIRO ALBERTO ARANGO ESQUIVIA
14. LILIBETH ARAUJO MURGAS
15. ANA MARIA AVENDAÑO AMOROCHO
16. DANIEL FERNANDO AVILA MENDOZA
17. CARLOS MARIO AVILA PLAZAS
18. YENIFER YISED BARAJAS ARGUELLO
19. JENI PAOLA BARRERA CORRECHA
20. EDWIN ANDRES BECERRA CABEZAS
21. FABIO ERNESTO BELTRAN SANTANA
22. MARISELA BERMUDEZ GALLEG0
23. MAYRA ALEJANDRA BERNAL MALDONADO
24. OMAIRA BERNAL PAYARES
25. YURI XIMENA BOGOTA MENDOZA
26. JORGE ORLANDO BORJA LEAL
27. NEIVIS ESTHER BOVEA PADILLA
28. JUANITA BUITRAGO PRIETO
29. CIRO ANDRES CADAVID AVILA
30. NATHALY CAMAYO RIVERA
31. ZAIRA MELISA CAMPOS MENDEZ
32. RAMIRO DE JESUS CAÑAVERAL SALAZAR
33. CAMILO ESTEBAN CAPERA GARCIA
34. NANCY YOLID CAPERA IBAÑEZ
35. JAIME ENRIQUE CARDENAS PEÑA
36. DAVID ALEXANDER CARDONA ALZATE
37. DIANA MARCELA CARDONA ARCILA
38. LUIS FERNANDO CARDONA ECHEVERRI
39. MARIAM ALEXANDRA CARDONA MOSQUERA
40. YURY PAOLA CARMONA LOPEZ
41. DIANA MILENA CARO ARRIETA
42. ROSMY FE CARO LUNA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

43. LINA SIRLEY CARRILLO ANGARITA
44. HYOOLL AMIR CARRILLO ROJAS
45. INGRID DANIRIS CARVAJALINO SARMIENTO
46. JUAN CAMILO CASTAÑEDA
47. LUZ MARY CASTAÑO OSORIO
48. ZAIRA ALEJANDRA CASTILLA ALVAREZ
49. MARIA FERNANDA CASTRO AGUILERA
50. JULISA BEATRIZ CERVANTES HOWARD
51. ANGEL GIOVANI CHAPARRO GOMEZ
52. ANDREA JULIETH CIACI BLANCO
53. CLAUDIA PATRICIA CIFUENTES GONZALEZ
54. MANUELA CORDOBA RICAURTE
55. MARIA CRISTINA CORREA SANCHEZ
56. JOHAN SEBASTIAN COY ULLOA
57. DIEGO ALEJANDRO CRUZ MARTINEZ
58. PEDRO JESUS CUASIALPUD LEITON
59. LENA YULIANA CUBILLOS ROMAN
60. MONICA PATRICIA CUELLAR OLIVERO
61. EDUARD FELIPE CURREA BENITEZ
62. NATALIA DAZA VILLAVECES
63. JAVIER ANDRES DAZA VILLAZON
64. SHIRLY DE LA ROSA MORENO
65. SINDY MILENA DE LOS REYES MERCADO
66. LUIS ALFONSO DE MOYA HERAZO
67. ALEJANDRA DELGADO VARELA
68. SONIA LILIANA DIAZ
69. JUAN CARLOS DIAZ DUQUE
70. DANIELA DIAZ GALLEGOS
71. CELSO LUIS DIAZ RIOS
72. MILEINA DEL CARMEN DIAZ TORRES
73. PAOLA ANDREA FERNANDEZ CAMPOS
74. MARIA PAULINA FONTALVO FRAGOZO
75. MAYERLIS SUSANA FRANCO CASTAÑO
76. DIEGO FERNANDO FRANCO ZARATE
77. LUISA FERNANDA GALEANO MONTEALEGRE
78. LUISA FERNANDA GALVIS BOTERO
79. DIANA LUZ GAMERO BEDOYA
80. INGRID MARCELA GARCIA CAICEDO
81. CAROLINA GARCIA RODRIGUEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

82. DIANA PAOLA GARCIA SORACA
83. CAROLINA GAVIRIA FERNANDEZ
84. XIMENA GIRALDO GALLEG
85. FABIOLA ANDREA GIRALDO GOMEZ
86. JENIFER KARINA GIRALDO IDARRAGA
87. IVAN DARIO GOMEZ ARTEAGA
88. SANDRA MILENA GOMEZ CABEZAS
89. LUISA MARIA GOMEZ HERNANDEZ
90. LINA MARCELA GOMEZ SANCHEZ
91. MARIA TERESA GONZALEZ AREVALO
92. SORAIDA GONZALEZ NEUTA
93. PAULA ANDREA GUERRERO CASTILLO
94. FLOR ANGELA GUIO SALAMANCA
95. ABEL GUZMAN GUZMAN
96. ISABELA HENAO AMAYA
97. JORGE MARIO HERAZO ROYETT
98. JAIME EDUARDO HERRERA HURTADO
99. ANCIZAR HERRERA PEREZ
100. LEINY VANESSA HURTADO OBREGON
101. ENOC ALEXANDER IBARRA RIVERA
102. JUAN EDUARDO IREGUI GUZMAN
103. MONICA LIZETH JAIMES GUEVARA
104. CHRISTIAN JAIMES PINTO
105. ANGELICA MARIA JARAMILLO BUITRAGO
106. ESTEBAN ANDRES JIMENEZ COGOLLO
107. IGNACIO MANUEL JIMENEZ JIMENEZ
108. BRIYID LAGUNA LAGUNA
109. VIVIAN PAOLA LEGRO GONZALEZ
110. LUISA FERNANDA LLANOS BERRIO
111. CAROLINA LONDOÑO ECHEVERRY
112. JOHANA ANDREA LONDOÑO SOTO
113. LEIDY CAROLINA LOPEZ GAMBOA
114. EDWIN MAURICIO LOPEZ LOPEZ
115. OSCAR ELI LUBO VALENCIA
116. JEAN VALERY JESUS MACHADO RINCON
117. LENNY DAYANA MADARIAGA ORTIZ
118. YEINER DAVID MADERA ANGULO
119. ROBERTI MADROÑERO VILLOTA
120. MARELIS DEL CARMEN MANOTAS LOPEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

121. NANQUIN ALBERTO MARIN FORERO
122. DORALBA MARIN SANCHEZ
123. ADRIANA DE JESUS MARTINEZ ARRIETA
124. CLAUDIA MILENA MARTINEZ CIFUENTES
125. LUISA FERNANDA MARTINEZ VERGARA
126. JULIAN ANDRES MARTINEZ ZAMBRANO
127. DANIELA ALEJANDRA MEJIA CASAS
128. ELENA MARIA DE LOS ANGELES MEJIA URIBE
129. CARLOS DANIEL MENDOZA VILLALOBOS
130. STEFANNY CAROLINA MEZA ARRIETA
131. FELIX DANIEL MIRANDA HERRERA
132. DIANA MARCELA MOLINA BASTIDAS
133. JAZMIN ESTHER MORE BUSTILLO
134. ANA MILENA MORENO ARBOLEDA
135. ALIX XIOMARA MORENO LOSADA
136. JORGE MORENO MORENO PINEDA
137. CRISTHIAN ANDRES MORENO PIRAQUIVE
138. DIEGO ANDRES MUNIVE BAÑOS
139. JUAN DIEGO MUÑOZ CABRERA
140. KATHERYN PAOLA MUÑOZ CASTAÑO
141. CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ RAMIREZ
142. CLAUDIA MARCELA MUÑOZ TOVAR
143. IVONNE JOHANA MURCIA ARTUNDUAGA
144. JEYSON JAVIER MURILLO GIL
145. GLORIA INES NAVARRETE REINA
146. DORIS AYCHEL OCHOA MATEUS
147. JASUNY OLIVARES BENAVIDES
148. DAYRA THALIA ORDOÑEZ JOJOA
149. JOSE CALEB OROZCO ROJAS
150. LINA MARIA ORTEGA PEREZ
151. JEISSON DANIEL ORTIZ PRADA
152. MARIA VICTORIA OSORIO HENAO
153. JOHNNATAN ARMANDO OSORIO OSORIO
154. LAURA OTALVARO GONZALEZ
155. YORJANA ANDREA OVIEDO URANGO
156. YAIR PALACIOS CORDOBA
157. LINED VIVIANA PALACIOS LEON
158. DAIRO ARNALDO PALOMINO MONTAÑEZ
159. CAMILO PARDO RODRIGUEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

160. LUISA MARIA PASTRANA VALENCIA
161. DEYVID DAVID PATIÑO FONSECA
162. ALEXANDER YUSMAI PELAEZ OBANDO
163. ANGELICA MARIA PEÑA PAEZ
164. ELIANA KATHERINE PEÑUELA MURILLO
165. JAHIR ANDRES PEREZ BUITRAGO
166. YESICA VIRGINIA PEREZ ORTEGA
167. ANYI MILENA PEREZ ORTIZ
168. MARIA NATALIA PINEDA CANTILLO
169. EDGAR ROBERTO PINZON TIET JEN
170. DAYANNE ESMERALDA PIRAJAN FORERO
171. DARWIN SANTIAGO POLO CHIA
172. LILIANA POTOSI IMBACHI
173. NATALIA PRETELT USUGA
174. JASMIN PULIDO BEJARANO
175. NICOLAS SANTIAGO PULIDO ROJAS
176. PAULA CRISTINA QUINTERO RIVERA
177. JHON ALEXANDER QUINTERO VICTORIA
178. YESICA ROCIO QUIROGA DUARTE
179. STEFANY QUIROZ MACHADO
180. ROCIO RACINES RIASCOS
181. IVAN MAURICIO RAMIREZ AZAIN
182. JESSICA ALEJANDRA RAMIREZ QUINTANA
183. LUIS RIGOBERTO RAMIREZ SUAREZ
184. YEGNY ADRIANA RAMIREZ VEGA
185. ANDRES CAMILO RAMOS CALERO
186. MARIA FERNANDA REDONDO PEÑA
187. FABER ANDRES RENDON BETANCUR
188. MIGUEL ALPIDIO REVUELTAS LUBO
189. TANIA ZAMARA RHENALS MARTINEZ
190. ANA JULIA RIAÑO TOVAR
191. JORGE ALONSO RINCON CAMARGO
192. LAURA JULIANA RINCON MONROY
193. CAROLAIN XIMENA RINCON SANCHEZ
194. MONICA PAOLA RIVERA MACANA
195. SAIRA LIX RODRIGUEZ ARENAS
196. ROSA NATALIA RODRIGUEZ MELO
197. FRANCO ANTONIO ROMERO JIMENEZ
198. DIANA PATRICIA ROSERO ZAMBRANO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

- 199. DANIELA CAROLINA RUIZ BOLIVAR
- 200. SILVIA PATRICIA SALCEDO CARMONA
- 201. EMMY JOHANA SANCHEZ DUQUE
- 202. DANIEL MAURICIO SANCHEZ HERNANDEZ
- 203. LIZETH ESTHEFANY SANCHEZ PEREZ
- 204. EDGARDO SANDOBAL BOLAÑO
- 205. HEIDY JULIET SCARPETA URBANO
- 206. DAVID ALEJANDRO SEPULVEDA VALENCIA
- 207. LADY MARCELA SIERRA GOMEZ
- 208. SONIA SOLIDA SILVA GARCIA
- 209. FELIPE SILVA RAMIREZ
- 210. EDNA GABRIELA SILVA SALAMANCA
- 211. SHEILA SARIFE SIMANCAS SABBAG
- 212. DIANY VALENTINA SOSA SANTIAGO
- 213. JENNIFER ANDREA SUAREZ BRICEÑO
- 214. CRISTIAN CAMILO SUAREZ CRUZ
- 215. PAOLA ANDREA SUAREZ TEZNA
- 216. LILIBETH DEL CARMEN TEHERAN RODRIGUEZ
- 217. KAROL SOFIA TENORIO RIASCOS
- 218. ROBERT STIVEN TORRENTE CASTRO
- 219. JENNIFER DAYAN TORRES NARANJO
- 220. YENNY MARCELA TRIANA VARGAS
- 221. ANGIE KATHERINE URQUIJO CORREA
- 222. OLGA LUCIA URREA BELTRAN
- 223. MARIA LISETH VARGAS LIZARAZO
- 224. CLAUDIA JANNETH VARGAS ROJAS
- 225. LAURA DANIELA VELASQUEZ VELASQUEZ
- 226. MONICA VERA RAMIREZ
- 227. MARIA FERNANDA VERGARA PALMA
- 228. NATHALY MICHELL VICTORIA MORANTES
- 229. LIZETH LORENA VILLAMIL MERCHAN
- 230. LIZA MARIBEL VILLOTA PAREDES
- 231. DANNY YANDY MEJIA
- 232. CARLOS ALBERTO YOPASA AMAYA
- 233. DANIELA ZABALA NAVARRO
- 234. ARNALDO ANDRES ZAMBRANO ARCOS

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. WILLIAM GILBERTO ACERO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 5951355 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190863.
2. CAMILO AGUDELO BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1020763734 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 190864.
3. DANNA MARCELA AGUIRRE FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1045718372 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 190865.
4. ERIKA DAYANA ALARCON CADENA, con cédula de ciudadanía No. 1051477862 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 190866.
5. ALBERTO JOSE ALCALA MARQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 78106492 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 190867.
6. BRAYAN NICOLAS ALFONSO RUGE, con cédula de ciudadanía No. 1121717714 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 190868.
7. LUIS FELIPE ALVAREZ DE LA OSSA, con cédula de ciudadanía No. 1100399461 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 190869.
8. YESID FABIAN ALVAREZ GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1095935831 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190870.
9. JUAN CAMILO ALVAREZ MANRIQUE, con cédula de ciudadanía No. 8358649 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190871.

10. HUGO ALBEIRO ALZATE GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 98512810 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190872.

11. MARTIN GUILLERMO AMEZQUITA VEGA, con cédula de ciudadanía No. 1121887128 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 190873.

12. CRISTIAN DANILO ANGARITA MONTAÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006772444 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190874.

13. JAIRO ALBERTO ARANGO ESQUIVIA, con cédula de ciudadanía No. 72274662 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA. Matrícula profesional No. 190875.

14. LILIBETH ARAUJO MURGAS, con cédula de ciudadanía No. 49721269 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 190876.

15. ANA MARIA AVENDAÑO AMOROCHO, con cédula de ciudadanía No. 1022375993 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 190877.

16. DANIEL FERNANDO AVILA MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 1014270639 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190878.

17. CARLOS MARIO AVILA PLAZAS, con cédula de ciudadanía No. 1073699784 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190879.

18. YENIFER YISED BARAJAS ARGUELLO, con cédula de ciudadanía No. 1101693598 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 190880.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

19. JENI PAOLA BARRERA CORRECHA, con cédula de ciudadanía No. 1019040103 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 190881.
20. EDWIN ANDRES BECERRA CABEZAS, con cédula de ciudadanía No. 1061757946 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 190882.
21. FABIO ERNESTO BELTRAN SANTANA, con cédula de ciudadanía No. 80193199 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 190883.
22. MARISELA BERMUDEZ GALLEGO, con cédula de ciudadanía No. 1144152534 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR. Matrícula profesional No. 190884.
23. MAYRA ALEJANDRA BERNAL MALDONADO, con cédula de ciudadanía No. 1014306450 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190885.
24. OMAIRA BERNAL PAYARES, con cédula de ciudadanía No. 51649482 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ. Matrícula profesional No. 190886.
25. YURI XIMENA BOGOTA MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 39580695 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 190887.
26. JORGE ORLANDO BORJA LEAL, con cédula de ciudadanía No. 93369723 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 190888.
27. NEIVIS ESTHER BOVEA PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 22524495 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 190889.
28. JUANITA BUITRAGO PRIETO, con cédula de ciudadanía No. 1193111339 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

TOMÁS. Matrícula profesional No. 190890.

29. CIRO ANDRES CADAVID AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1003397775 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190891.
30. NATHALY CAMAYO RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1112481053 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 190892.
31. ZAIRA MELISA CAMPOS MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110235770 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 190893.
32. RAMIRO DE JESUS CAÑAVERAL SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 15335463 y título profesional en ADMINISTRACIÓN, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 190894.
33. CAMILO ESTEBAN CAPERA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1007761216 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 190895.
34. NANCY YOLID CAPERA IBÁÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007535591 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 190896.
35. JAIME ENRIQUE CARDENAS PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 86043008 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190897.
36. DAVID ALEXANDER CARDONA ALZATE, con cédula de ciudadanía No. 1152468485 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 190898.
37. DIANA MARCELA CARDONA ARCILA, con cédula de ciudadanía No. 1037577476 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 190899.
38. LUIS FERNANDO CARDONA ECHEVERRI, con cédula de ciudadanía No. 71672244 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE. Matrícula profesional No. 190900.

39. MARIAM ALEXANDRA CARDONA MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 1056769918 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190901.

40. YURY PAOLA CARMONA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 33745320 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 190902.

41. DIANA MILENA CARO ARRIETA, con cédula de ciudadanía No. 45690257 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 190903.

42. ROSMY FE CARO LUNA, con cédula de ciudadanía No. 1064994259 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190904.

43. LINA SIRLEY CARRILLO ANGARITA, con cédula de ciudadanía No. 28919673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 190905.

44. HYOOLL AMIR CARRILLO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 3147086 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 190906.

45. INGRID DANIRIS CARVAJALINO SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 1010060017 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190907.

46. JUAN CAMILO CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1110548672 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 190908.

47. LUZ MARY CASTAÑO OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1053764410 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 190909.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

48. ZAIRA ALEJANDRA CASTILLA ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1010140085 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190910.
49. MARIA FERNANDA CASTRO AGUILERA, con cédula de ciudadanía No. 1000729267 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190911.
50. JULISA BEATRIZ CERVANTES HOWARD, con cédula de ciudadanía No. 1123626789 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190912.
51. ANGEL GIOVANI CHAPARRO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 80540198 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190913.
52. ANDREA JULIETH CIACI BLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1096252985 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190914.
53. CLAUDIA PATRICIA CIFUENTES GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 52475704 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190915.
54. MANUELA CORDOBA RICAURTE, con cédula de ciudadanía No. 1057606769 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 190916.
55. MARIA CRISTINA CORREA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 52460068 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190917.
56. JOHAN SEBASTIAN COY ULLOA, con cédula de ciudadanía No. 1007554995 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 190918.
57. DIEGO ALEJANDRO CRUZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1057600498 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 190919.

58. PEDRO JESUS CUASIALPUD LEITON, con cédula de ciudadanía No. 16866858 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190920.

59. LENA YULIANA CUBILLOS ROMAN, con cédula de ciudadanía No. 1112881385 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190921.

60. MONICA PATRICIA CUELLAR OLIVERO, con cédula de ciudadanía No. 1110598441 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 190922.

61. EDUARD FELIPE CURREA BENITEZ, con cédula de ciudadanía No. 1053340609 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 190923.

62. NATALIA DAZA VILLAVECES, con cédula de ciudadanía No. 1000254752 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 190924.

63. JAVIER ANDRES DAZA VILLAZON, con cédula de ciudadanía No. 77187098 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 190925.

64. SHIRLY DE LA ROSA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 32936899 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190926.

65. SINDY MILENA DE LOS REYES MERCADO, con cédula de ciudadanía No. 32938430 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 190927.

66. LUIS ALFONSO DE MOYA HERAZO, con cédula de ciudadanía No. 72348397 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190928.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

67. ALEJANDRA DELGADO VARELA, con cédula de ciudadanía No. 1032420179 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 190929.
68. SONIA LILIANA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 52447013 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190930.
69. JUAN CARLOS DIAZ DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 94388612 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 190931.
70. DANIELA DIAZ GALLEGO, con cédula de ciudadanía No. 1143873419 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 190932.
71. CELSO LUIS DIAZ RIOS, con cédula de ciudadanía No. 13700545 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 190933.
72. MILEINA DEL CARMEN DIAZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 30662719 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 190934.
73. PAOLA ANDREA FERNANDEZ CAMPOS, con cédula de ciudadanía No. 1121964097 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 190935.
74. MARIA PAULINA FONTALVO FRAGOZO, con cédula de ciudadanía No. 22735470 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 190936.
75. MAYERLIS SUSANA FRANCO CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1125762503 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA DE LOS LLANOS, VENEZUELA. Matrícula profesional No. 190937.
76. DIEGO FERNANDO FRANCO ZARATE, con cédula de ciudadanía No. 93405372 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

TOLIMA. Matrícula profesional No. 190938.

77. LUISA FERNANDA GALEANO MONTEALEGRE, con cédula de ciudadanía No. 1123315185 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 190939.

78. LUISA FERNANDA GALVIS BOTERO, con cédula de ciudadanía No. 1017257332 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 190940.

79. DIANA LUZ GAMERO BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 35117445 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 190941.

80. INGRID MARCELA GARCIA CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1144043071 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 190942.

81. CAROLINA GARCIA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52858265 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 190943.

82. DIANA PAOLA GARCIA SORACA, con cédula de ciudadanía No. 1032462522 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 190944.

83. CAROLINA GAVIRIA FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 67039160 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 190945.

84. XIMENA GIRALDO GALLEGOS, con cédula de ciudadanía No. 1037977571 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190946.

85. FABIOLA ANDREA GIRALDO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1070943127 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 190947.

86. JENIFER KARINA GIRALDO IDARRAGA, con cédula de ciudadanía No. 24344631 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 190948.

87. IVAN DARIO GOMEZ ARTEAGA, con cédula de ciudadanía No. 98642134 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190949.

88. SANDRA MILENA GOMEZ CABEZAS, con cédula de ciudadanía No. 1024525756 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190950.

89. LUISA MARIA GOMEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1088316204 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA. Matrícula profesional No. 190951.

90. LINA MARCELA GOMEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 43627353 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 190952.

91. MARIA TERESA GONZALEZ AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 26883388 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 190953.

92. SORAIDA GONZALEZ NEUTA, con cédula de ciudadanía No. 52875673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 190954.

93. PAULA ANDREA GUERRERO CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1032469009 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190955.

94. FLOR ANGELA GUIO SALAMANCA, con cédula de ciudadanía No. 1052395757 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 190956.

95. ABEL GUZMAN GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 16375510 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 190957.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

96. ISABELA HENAO AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 1112793857 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 190958.

97. JORGE MARIO HERAZO ROYETT, con cédula de ciudadanía No. 1067403373 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 190959.

98. JAIME EDUARDO HERRERA HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 80167461 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 190960.

99. ANCIZAR HERRERA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1088020564 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190961.

100. LEINY VANESSA HURTADO OBREGON, con cédula de ciudadanía No. 1061199858 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 190962.

101. ENOC ALEXANDER IBARRA RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1093141059 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 190963.

102. JUAN EDUARDO IREGUI GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1019084118 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 190964.

103. MONICA LIZETH JAIMES GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 1102380493 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190965.

104. CHRISTIAN JAIMES PINTO, con cédula de ciudadanía No. 91249621 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190966.

105. ANGELICA MARIA JARAMILLO BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 29663402 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190967.

106. ESTEBAN ANDRES JIMENEZ COGOLLO, con cédula de ciudadanía No. 1005627270 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 190968.

107. IGNACIO MANUEL JIMENEZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 77169182 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 190969.

108. BRIYID LAGUNA LAGUNA, con cédula de ciudadanía No. 1084924893 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190970.

109. VIVIAN PAOLA LEGRO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1012372128 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190971.

110. LUISA FERNANDA LLANOS BERRIO, con cédula de ciudadanía No. 1002154311 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 190972.

111. CAROLINA LONDOÑO ECHEVERRY, con cédula de ciudadanía No. 1114063207 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190973.

112. JOHANA ANDREA LONDOÑO SOTO, con cédula de ciudadanía No. 1112931097 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190974.

113. LEIDY CAROLINA LOPEZ GAMBOA, con cédula de ciudadanía No. 1022429312 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 190975.

114. EDWIN MAURICIO LOPEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 80144044 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190976.

115. OSCAR ELI LUBO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1061819007 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 190977.

116. JEAN VALERY JESUS MACHADO RINCON, con cédula de ciudadanía No. 88253502 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 190978.

117. LENNY DAYANA MADARIAGA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1094576087 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 190979.

118. YEINER DAVID MADERA ANGULO, con cédula de ciudadanía No. 1066185803 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 190980.

119. ROBERTI MADROÑERO VILLOTA, con cédula de ciudadanía No. 15571136 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 190981.

120. MARELIS DEL CARMEN MANOTAS LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 32850764 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 190982.

121. NANQUIN ALBERTO MARIN FORERO, con cédula de ciudadanía No. 79696693 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190983.

122. DORALBA MARIN SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1038212065 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 190984.

123. ADRIANA DE JESUS MARTINEZ ARRIETA, con cédula de ciudadanía No. 1003342776 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 190985.

124. CLAUDIA MILENA MARTINEZ CIFUENTES, con cédula de ciudadanía No. 59796051 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190986.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

125. LUISA FERNANDA MARTINEZ VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 1110588681 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190987.

126. JULIAN ANDRES MARTINEZ ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 1095929510 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 190988.

127. DANIELA ALEJANDRA MEJIA CASAS, con cédula de ciudadanía No. 1233893539 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA EAM. Matrícula profesional No. 190989.

128. ELENA MARIA DE LOS ANGELES MEJIA URIBE, con cédula de ciudadanía No. 1214735036 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 190990.

129. CARLOS DANIEL MENDOZA VILLALOBOS, con cédula de ciudadanía No. 1002194329 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 190991.

130. STEFANNY CAROLINA MEZA ARRIETA, con cédula de ciudadanía No. 1042464016 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 190992.

131. FELIX DANIEL MIRANDA HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 88274126 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190993.

132. DIANA MARCELA MOLINA BASTIDAS, con cédula de ciudadanía No. 53046494 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190994.

133. JAZMIN ESTHER MORE BUSTILLO, con cédula de ciudadanía No. 32746411 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 190995.

134. ANA MILENA MORENO ARBOLEDA, con cédula de ciudadanía No. 43184592 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 190996.

135. ALIX XIOMARA MORENO LOSADA, con cédula de ciudadanía No. 1075267815 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190997.

136. JORGE MORENO MORENO PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 1033712982 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN AMBIENTAL, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE. Matrícula profesional No. 190998.

137. CRISTHIAN ANDRES MORENO PIRAUVE, con cédula de ciudadanía No. 1023964754 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190999.

138. DIEGO ANDRES MUNIVE BAÑOS, con cédula de ciudadanía No. 1064725003 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191000.

139. JUAN DIEGO MUÑOZ CABRERA, con cédula de ciudadanía No. 86050803 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META. Matrícula profesional No. 191001.

140. KATHERYN PAOLA MUÑOZ CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1143372014 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 191002.

141. CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 43612975 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 191003.

142. CLAUDIA MARCELA MUÑOZ TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1151954459 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 191004.

143. IVONNE JOHANA MURCIA ARTUNDUAGA, con cédula de ciudadanía No. 52931453 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 191005.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

144. JEYSON JAVIER MURILLO GIL, con cédula de ciudadanía No. 1105677038 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 191006.

145. GLORIA INES NAVARRETE REINA, con cédula de ciudadanía No. 27211045 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191007.

146. DORIS AYCHEL OCHOA MATEUS, con cédula de ciudadanía No. 46673500 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 191008.

147. JASUNY OLIVARES BENAVIDES, con cédula de ciudadanía No. 1048604336 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 191009.

148. DAYRA THALIA ORDOÑEZ JOJOA, con cédula de ciudadanía No. 1085338230 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 191010.

149. JOSE CALEB OROZCO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1118304083 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 191011.

150. LINA MARIA ORTEGA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1088332625 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191012.

151. JEISSON DANIEL ORTIZ PRADA, con cédula de ciudadanía No. 1110444066 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 191013.

152. MARIA VICTORIA OSORIO HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1040044874 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 191014.

153. JOHNNATAN ARMANDO OSORIO OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1088293226



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 191015.

154. LAURA OTALVARO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110595358 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191016.

155. YORJANA ANDREA OVIEDO URANGO, con cédula de ciudadanía No. 1003290564 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191017.

156. YAIR PALACIOS CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 1152446264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 191018.

157. LINED VIVIANA PALACIOS LEON, con cédula de ciudadanía No. 1193119144 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 191019.

158. DAIRO ARNALDO PALOMINO MONTAÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1100963049 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 191020.

159. CAMILO PARDO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 80161458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191021.

160. LUISA MARIA PASTRANA VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1144082620 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 191022.

161. DEYVID DAVID PATIÑO FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 1001278269 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191023.

162. ALEXANDER YUSMAI PELAEZ OBANDO, con cédula de ciudadanía No. 98714561 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 191024.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

163. ANGELICA MARIA PEÑA PAEZ, con cédula de ciudadanía No. 52706859 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191025.

164. ELIANA KATHERINE PEÑUELA MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1032494380 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 191026.

165. JAHIR ANDRES PEREZ BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 86064668 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191027.

166. YESICA VIRGINIA PEREZ ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1103950598 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 191028.

167. ANYI MILENA PEREZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1192783801 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA. Matrícula profesional No. 191029.

168. MARIA NATALIA PINEDA CANTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1193095358 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 191030.

169. EDGAR ROBERTO PINZON TIET JEN, con cédula de ciudadanía No. 79445538 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 191031.

170. DAYANNE ESMERALDA PIRAJAN FORERO, con cédula de ciudadanía No. 1015470473 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191032.

171. DARWIN SANTIAGO POLO CHIA, con cédula de ciudadanía No. 1006506257 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 191033.

172. LILIANA POTOSI IMBACHI, con cédula de ciudadanía No. 1060870502 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191034.

173. NATALIA PRETELT USUGA, con cédula de ciudadanía No. 1035876823 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 191035.

174. JASMIN PULIDO BEJARANO, con cédula de ciudadanía No. 21032973 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191036.

175. NICOLAS SANTIAGO PULIDO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1057607595 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191037.

176. PAULA CRISTINA QUINTERO RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1017142309 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 191038.

177. JHON ALEXANDER QUINTERO VICTORIA, con cédula de ciudadanía No. 14639458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 191039.

178. YESICA ROCIO QUIROGA DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 1101754545 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191040.

179. STEFANY QUIROZ MACHADO, con cédula de ciudadanía No. 1124026295 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191041.

180. ROCIO RACINES RIASCOS, con cédula de ciudadanía No. 31587384 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 191042.

181. IVAN MAURICIO RAMIREZ AZAIN, con cédula de ciudadanía No. 1087423081 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 191043.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

182. JESSICA ALEJANDRA RAMIREZ QUINTANA, con cédula de ciudadanía No. 1007491997 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191044.

183. LUIS RIGOBERTO RAMIREZ SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1045717956 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 191045.

184. YEGNY ADRIANA RAMIREZ VEGA, con cédula de ciudadanía No. 1125758477 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191046.

185. ANDRES CAMILO RAMOS CALERO, con cédula de ciudadanía No. 1006306321 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 191047.

186. MARIA FERNANDA REDONDO PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1193505986 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 191048.

187. FABER ANDRES RENDON BETANCUR, con cédula de ciudadanía No. 80212541 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 191049.

188. MIGUEL ALPIDIO REVUELTAS LUBO, con cédula de ciudadanía No. 1124026329 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191050.

189. TANIA ZAMARA RHENALS MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 35117650 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 191051.

190. ANA JULIA RIAÑO TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 40325478 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 191052.

191. JORGE ALONSO RINCON CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 88034626 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 191053.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

192. LAURA JULIANA RINCON MONROY, con cédula de ciudadanía No. 1233505345 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA - UNIVERSITARIA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191054.

193. CAROLAIN XIMENA RINCON SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1105692358 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 191055.

194. MONICA PAOLA RIVERA MACANA, con cédula de ciudadanía No. 1049603246 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191056.

195. SAIRA LIX RODRIGUEZ ARENAS, con cédula de ciudadanía No. 37543654 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 191057.

196. ROSA NATALIA RODRIGUEZ MELO, con cédula de ciudadanía No. 1123318630 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 191058.

197. FRANCO ANTONIO ROMERO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1144129027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 191059.

198. DIANA PATRICIA ROSERO ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 1086105522 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191060.

199. DANIELA CAROLINA RUIZ BOLIVAR, con cédula de ciudadanía No. 1045706147 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 191061.

200. SILVIA PATRICIA SALCEDO CARMONA, con cédula de ciudadanía No. 1051823974 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 191062.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

201. EMMY JOHANA SANCHEZ DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 43264102 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 191063.
202. DANIEL MAURICIO SANCHEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1059709577 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 191064.
203. LIZETH ESTHEFANY SANCHEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1030697956 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191065.
204. EDGARDO SANDOBAL BOLAÑO, con cédula de ciudadanía No. 72128024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 191066.
205. HEIDY JULIET SCARPETA URBANO, con cédula de ciudadanía No. 1112883472 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191067.
206. DAVID ALEJANDRO SEPULVEDA VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1000640923 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 191068.
207. LADY MARCELA SIERRA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1057601286 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 191069.
208. SONIA SOLIDA SILVA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1083876272 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 191070.
209. FELIPE SILVA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1000851112 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 191071.
210. EDNA GABRIELA SILVA SALAMANCA, con cédula de ciudadanía No. 1002742958 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191072.

211. SHEILA SARIFE SIMANCAS SABBAG, con cédula de ciudadanía No. 32936430 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 191073.

212. DIANY VALENTINA SOSA SANTIAGO, con cédula de ciudadanía No. 1004809662 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 191074.

213. JENNIFER ANDREA SUAREZ BRICEÑO, con cédula de ciudadanía No. 1082986270 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191075.

214. CRISTIAN CAMILO SUAREZ CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1019057301 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191076.

215. PAOLA ANDREA SUAREZ TEZNA, con cédula de ciudadanía No. 1143830975 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191077.

216. LILIBETH DEL CARMEN TEHERAN RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 64526186 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191078.

217. KAROL SOFIA TENORIO RIASCOS, con cédula de ciudadanía No. 1087212041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191079.

218. ROBERT STIVEN TORRENегRA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1143148572 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 191080.

219. JENNIFER DAYAN TORRES NARANJO, con cédula de ciudadanía No. 1085261589 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 191081.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

220. YENNY MARCELA TRIANA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1030557974 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191082.

221. ANGIE KATHERINE URQUIJO CORREA, con cédula de ciudadanía No. 1030658729 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 191083.

222. OLGA LUCIA URREA BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 40443392 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 191084.

223. MARIA LISETH VARGAS LIZARAZO, con cédula de ciudadanía No. 1090445035 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 191085.

224. CLAUDIA JANNETH VARGAS ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 40047777 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191086.

225. LAURA DANIELA VELASQUEZ VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1192817232 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 191087.

226. MONICA VERA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 31433990 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 191088.

227. MARIA FERNANDA VERGARA PALMA, con cédula de ciudadanía No. 1006188532 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 191089.

228. NATHALY MICHELL VICTORIA MORANTES, con cédula de ciudadanía No. 1004802898 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 191090.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

229. LIZETH LORENA VILLAMIL MERCHAN, con cédula de ciudadanía No. 1053344463 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 191091.

230. LIZA MARIBEL VILLOTA PAREDES, con cédula de ciudadanía No. 1114730856 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR. Matrícula profesional No. 191092.

231. DANNY YANDY MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1130656681 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 191093.

232. CARLOS ALBERTO YOPASA AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 86057723 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN AMBIENTAL, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE. Matrícula profesional No. 191094.

233. DANIELA ZABALA NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 1098807297 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 191095.

234. ARNALDO ANDRES ZAMBRANO ARCOS, con cédula de ciudadanía No. 1065617489 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 191096.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 100 de 2024

Dada en Bogotá, D.C., el 31 de Mayo de 2024

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Gregorio Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.